

En defensa del desarrollo y avance profesional de las enfermeras de nuestro país

Unidad Enfermera exige al Gobierno que las enfermeras estén en el Grupo A, sin subgrupos

- **Unidad Enfermera demanda al Gobierno que modifique el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) para eliminar la vigente división en subgrupos A1 y A2 en el Grupo A, y que todas las enfermeras y enfermeros pertenezcan al Grupo A sin subgrupos, algo que debería haber sucedido hace 15 años.**
- **Unidad Enfermera subraya que la situación actual es arbitraria e injusta y una falta de respeto a la dignidad profesional de las 325.000 enfermeras y enfermeros que son directamente adscritos a un subgrupo de clasificación que claramente no les corresponde y les discrimina.**
- **La inclusión de las enfermeras en el Grupo A, sin subgrupos, es una de las principales demandas que realizará Unidad Enfermera, formada por las principales organizaciones y sociedades que representan a las 325.000 enfermeras de nuestro país, en la multitudinaria manifestación que se celebrará el próximo 18 de junio, en Madrid.**

Madrid, 16 de junio de 2022.- Unidad Enfermera ha exigido al Gobierno que acabe con la injusta discriminación laboral y profesional que sufren las 325.000 enfermeras de nuestro país, al seguir perteneciendo al subgrupo A2 dentro de la administración pública, y haga posible que se incluyan en el Grupo A, sin subgrupos, algo que debería haber sucedido ya hace 15 años.

Acabar con esta obsoleta y perjudicial clasificación profesional es una de las principales demandas que realizará Unidad Enfermera, formada por las principales organizaciones y sociedades que representan los intereses de las 325.000 enfermeras de nuestro país, en la multitudinaria manifestación que se celebrará el próximo 18 de junio, en Madrid, con la participación de miles de enfermeras de todo el Estado, junto a pacientes, usuarios y ciudadanos/as.

Unidad Enfermera recuerda que, a raíz de la implantación del Espacio de Educación Superior, promovido por los Acuerdos de Bolonia, en España se han extinguido los planes de estudios de Licenciatura y Diplomatura, y todas las enfermeras ostentan el título de Grado, al igual que otros colectivos sanitarios.

Por ello, Unidad Enfermera demanda al Gobierno que modifique el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) para eliminar la vigente división en subgrupos A1 y A2, y que todos los graduados universitarios, caso de estos profesionales sanitarios, pertenezcan al Grupo A sin subgrupos, algo que debería haber sucedido hace 15 años.

A juicio de Unidad Enfermera, la situación actual es arbitraria e injusta y una falta de respeto a la dignidad profesional de las 325.000 enfermeras y enfermeros que, automáticamente, son directamente adscritos a un subgrupo de clasificación que claramente no les corresponde.

En este sentido, Unidad Enfermera recalca que seguir en el subgrupo A2 conlleva para las enfermeras y enfermeros una clara discriminación en aspectos como el acceso a puestos relacionados con la gestión y dirección de alto nivel, la toma de decisiones y liderazgo, los grupos de investigación y docencia y los puestos de gerencia en centros sanitarios.

En definitiva, la actual situación impide el desarrollo, progreso y avance profesional de la totalidad de enfermeras y enfermeros de nuestro país, y, además, provoca que el conjunto de la ciudadanía no pueda beneficiarse de su contrastada y reconocida capacidad de liderazgo y gestión en numerosos ámbitos y niveles de responsabilidad.

Bajo el lema "Por nuestros derechos y la Sanidad", la manifestación se iniciará a las 11.00 horas, en la Plaza de Jacinto Benavente de Madrid, y, tras pasar por el Congreso de los Diputados, finalizará su recorrido junto a la sede del Ministerio de Sanidad. Además de miles de enfermeras de todo el Estado, se espera la participación de pacientes, usuarios y ciudadanos/as.

La manifestación del 18 de junio es una más de las distintas acciones reivindicativas y de defensa de la profesión y de la sanidad que Unidad Enfermera tiene previsto desarrollar a lo largo de los próximos meses con el claro objetivo de aunar la voz de toda la Enfermería en favor de la salud y seguridad de los pacientes y el conjunto de la sociedad, la sostenibilidad del Sistema Sanitario y el avance profesional y defensa de los intereses de enfermeras y enfermeros.